

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVI  
NUMERO 4956

PALMA DE MALLORCA  
MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 1925

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## La lengua y los notarios

Las recientes oposiciones a notarías vacantes en el territorio de esta Audiencia inducen a tratar nuevamente del tema tantas veces debatido: la actuación notarial y la lengua de la tierra en que se ejerce.

El asunto es importante, en verdad, y afecta muy directamente a Mallorca, que tiene lengua propia, distinta de la oficial, la castellana. Por muy superficialmente que se examine la cuestión, si no se hace con sensibles y perjudiciales prejuicios, salta a la vista la necesidad ineludible de que el notario domine la lengua de las gentes que se han de valer de sus funciones para determinados actos de la vida, que revisten notoria trascendencia. Se objetará que el castellano, por ser la lengua oficial, no es, para nosotros, un idioma extraño. No lo es, efectivamente, para la inmensa mayoría, si se quiere; pero ¿no queda un gran sector, sobre todo en la población rural, que no lo conoce, y que si acaso lo entiende con mayor o menor dificultad, no lo domina para expresarse en él fielmente? Ante esto, ha de confesarse, ecuanimemente, no ya la conveniencia, sino la necesidad de que el notario conozca la lengua de la región en que ejerza sus funciones, para que sea clara y precisa, y no se preste a equivocaciones, la comunicación entre él y quienes han de utilizar sus ineludibles servicios.

Se podrá objetar también que, para solventar las dificultades de carácter lingüístico que acabamos de indicar, y que tan frecuentes pueden ser en nuestra región, como en todas las que tienen lengua propia, se puede recurrir al intérprete. Pero ¿no es esto un serio obstáculo para la fe notarial? Por este medio no podrá tener el notario aquella seguridad de exactitud y precisión que da el conocimiento directo de la voluntad del testador, por ejemplo.

Los reparos que hemos esbozado son de tal índole, que bien merecen que se les tenga en cuenta. Se trata, ciertamente, de algo de verdadera trascendencia. En no pocas ocasiones se ha puesto de relieve la necesidad de atender a tan justa demanda, que se apoya en firme fundamento. Aunque padezca el sistema uniformista, hay que reconocer las realidades vivientes, que son como son y no como las entiende el convencionalismo.

## La Acción Católica en el mundo

### La libertad religiosa en Rusia

Reclamar la restitución de la libertad religiosa, pedir por inaplazable imperio de justicia que se escuche la voz de las conciencias, que puedan libremente quemarse en el altar los granos de incienso; he aquí la empresa cuya realización acomete en la actualidad la Unión Católica de Estudios Internacionales.

Este derecho que es indiscutible en las tribus salvajes, hállese atropellado por la tiranía en las Repúblicas supersocializadas del Sovietismo.

Carece la táctica hasta del mérito de novedad, pues desde Juliano al Apóstata fueron legión los que combatieron al catolicismo clausurando iglesias, cerrando escuelas, asesinando sacerdotes, desterrando Obispos.

«Hemos liquidado al zar terrestre, escribíase el año pasado en «Investia» órgano oficial de los bolcheviques; comenzamos ahora la liquidación del Zar de los cielos».

Y con una insensatez sin ejemplo dió principio la persecución. ¿Quién no recuerda aquellos bárbaros procesos incoados contra Obispos tan ilustres como Cieplack y Budtiewiez?

Profanación de santuarios, de cruces. Las primeras persecuciones de la época romana han tenido en Rusia una increíble superación.

El propósito fundamental de la política soviética ha sido desde hace años, y continúa siendo, utilizar todos los medios para suprimir el sacerdocio católico.

La Iglesia cismática no mereció del Gobierno ruso los honores de la beligerancia. Fué siempre un instrumento político, y la servidumbre de la mayoría de sus ministros permitía toda suerte de abyecciones.

No así los sacerdotes católicos, quienes con la austeridad de su

vida y la inflexibilidad de sus predicaciones mantenían vivo en las aldeas el fuego de la fe y el ardor de la protesta.

Hasta qué punto se hayan realizado los diabólicos planes de ir aniquilando con perversa lentitud a la clerecía, dicen los datos y cifras que en su último número publica «Les Nouvelles Religieuses».

El Arzobispado de Mohilew ha disminuido en cinco años más de 500 sacerdotes, habiendo actualmente 22 para las 152 parroquias de que consta.

El Prelado de la diócesis de Tyraspol está desterrado en Berlín, y las 90 parroquias, integradas con 300.000 fieles, no cuentan más que con 100 sacerdotes.

El Obispo de Krzamienc hállese igualmente en el destierro, y para los 320 mil católicos y 103 iglesias no hay ni cuarenta clérigos.

Castigado también en tierras de Polonia el supremo Pastor de Luk-Zitomir, apenas el número de sacerdotes pasa de sesenta.

Y suerte tan desgraciada como éstos corren los Obispos de Minsk, los de Siberia y los del Cáucaso.

¿Quién podrá expresar la tristeza de esas iglesias abandonadas, de esas abadías ruinosas, de esos seres humanos que han perdido lo que los salvajes poseen todavía, la preocupación del más allá; de esos hijos que juegan en el cementerio con los esqueletos de sus ancianos padres?

Esta pregunta de fervoroso sentimiento que hace el ilustre cuentista Pierre L'Ermite en el bello artículo en que exalta la figura excelsa de S. Juan Bautista Vianney, cura párroco de Ars, hacémosla también a nuestros lectores.

¿Quién podrá ponderar la amar-

## COMENTARIOS

### Baños tradicionales

Está visto: todo lo tradicional va desapareciendo, poco a poco. Ahora acaban de sucumbir los clásicos baños de la Portella. Después de haberse zambullido en sus refrescantes aguas toda una serie de generaciones, hemos caído en la cuenta de que estos baños, por la vecindad de ciertos desagües, eran peligrosos para la salud pública, y en este año ya no se ha permitido montar las viejas casetas, tostadas por el sol y roídas por el aire salobre, que se levantaban cada estío, paralelas a la antigua muralla, y desaparecían a las primeras tempestades otoñales.

Respetemos con toda reverencia el tardo mandato de la muy respetable Higiene; pero dirijamos, por lo menos, una nostálgica despedida a los baños que eran una verdadera institución. En los tiempos últimos habían decaído, mas tuvieron su buena época. Puede decirse que durante muchos años fueron los únicos con que contaba nuestra ciudad. Pasaron los días de su apogeo, pero no por esto se avenían a la desaparición. Bien es verdad que estaban montados con la mayor simplicidad, mas eran como un refrigerio a la vera del polvoriento y ardiente camino de ronda. ¿Acaso no era grata aquella balconada, con los verdes penachos de unas macetas a cada lado, que encuadraba la reluciente extensión del mar? Desde ella se percibían, a lo lejos, flotando sobre el agua rizada por el embate, las diminutas cabezas de los bravos bañistas que no se detenían en su avance hasta descubrir, por encima de los tejados, el reloj de San Francisco. Esta era la meta a que era necesario llegar para obtener la ejecutoria de buen nadador. Recordemos que de esta pequeña gloria participó también, y lo tenía a gala, por cierto, según las referencias que nos han sido transmitidas, el ilustre Quadrado, que gustaba de alejarse mar adentro para gozar desde allí de la bella visión de nuestra acrópolis.

Con los baños de la Portella, a dos pasos de la antigua puerta de la cual tomaron el nombre, desaparece, realmente, algo típico y tradicional. Hasta ahora se habían mantenido en pie cada verano, impertérritos e inmutables ante sus modernos competidores de las costas de Poniente y Levante; pero en el presente estío han pasado, aunque forzosamente, al mundo de las cosas de antaño, que tal vez ya los reclamaba como algo que bien le correspondía.

Z.

gura de aquellos hijos sin padre, de aquellas ovejas sin pastor?

Por benignidad del Cielo aun ellos mismos practican el culto y la plegaria colectiva se oye, acaso más fervorosa que antes, en los templos; pero urge poner remedio a tan grande mal.

He aquí un problema de acción católica, cuya resolución importa a todos. El sacerdote rural «es la armadura sobrenatural de una nación». ¿Es que florecerá el progreso en un país donde los gobernantes tienden a sofocar la vida del espíritu?

En interés de la civilización, el mundo entero debería alzarse contra tan inauditas tiranías.

¿Qué otro tema interesante podríamos ofrecer al estudio de la Sociedad de las Naciones?

J. Polo Benito.

## Los destinos de Africa

### Real decreto

El decreto relativo a los destinos de jefes y oficiales y asimilados militares a Africa, está concebido en estos términos:

Los preceptos de mis decretos de 9 de Mayo y 4 de Julio de 1924, se entenderán modificados en la forma siguiente:

Primero.—Las vacantes que ocurran en los cuerpos, unidades, dependencias y servicios en las posesiones de Africa y zona de nuestro protectorado en Marruecos, se cubrirán en primer término con los voluntarios que lo soliciten, destinándose, caso de no haberlos, con carácter forzoso, dentro de cada empleo, siempre de mayor a menor antigüedad, a los que desde su ascenso a alférez o asimilado no hubiesen servido nunca en Africa, y una vez agotados los que estén en esas condiciones, las vacantes que existan o se produzcan se cubrirán destinando por orden de menor a mayor duración de la totalidad del tiempo que se hubiera servido en Africa en todos los empleos, a partir del alférez o asimilado, computándose ese tiempo en la forma que previenen los reales decretos citados y en el presente siendo designado en primer lugar o igualdad de tiempo servido, el más antiguo.

Subsistirán las excepciones temporales enumeradas en el artículo segundo de mi decreto de 9 de Mayo, quedando obligados los comprendidos en ellos a cubrir la primera vacante que se produzca cuando desaparezcan las causas que motivaron su exclusión.

Segundo.—A los jefes, oficiales y asimilados a quienes la legislación anterior concedió el derecho de contar como doble a los efectos del cómputo de tiempo de permanencia el servicio en posesiones avanzadas, se les reconoce como válido el abono a que tuvieron derecho por razón de sus servicios en la cuantía precisa para completar los dos años de permanencia en Africa, anulándose en cambio los abonos que excedan del necesario para finalidad.

Tercero.—Todo oficial o jefe a quien faltan seis meses o menos para completar los dos años de permanencia mínima y deba ser destinado como forzoso, conservará su destino de la península, siendo destinado en comisión sin derecho a dietas al que le corresponda en Africa, en el que servirá solamente el tiempo preciso para completar ese mínimo.

Las normas a que se refiere el párrafo anterior se aplicarán a los que a partir de la vigencia de este decre-

to sean destinados y a los que les falten cumplir menos de seis meses en Africa.

Por este tiempo podrán solicitar su regreso a la península desde el momento en que completen los dos años de permanencia mínima, si bien en este caso sólo tendrán derecho preferente a regresar al punto a que estaban destinados cuando fueron enviados a Africa.

Por tanto, sólo tendrán el derecho preferente que establece el artículo tercero de mi decreto de 4 de Julio de 1924 y la real orden de 26 de Mayo de 1925, los que estando en tales condiciones cumplan el plazo de seis meses por que fueron destinados.

Cuarto. Para la propuesta de destinos del mes actual se admitirán papeletas de petición de destinos voluntarios a Africa hasta el día 23 del corriente.

Quinto. Los que con arreglo al artículo segundo de este decreto deban considerarse cumplidos podrán solicitar desde luego su regreso con arreglo a estas normas.

Las secciones respectivas del ministerio de la Guerra procederán con la mayor urgencia a redactar las listas de personal por el orden en que a éste le corresponda servir con carácter forzoso en Africa.

En ellas se detallará el tiempo que haya servido cada cual en el total de su carrera.

Los jefes y oficiales que se encuentren actualmente destinados en Africa con carácter forzoso y que con arreglo a estas normas hubiesen ya cumplido el tiempo de mínima permanencia, podrán solicitar su regreso a la península.

Si en su empleo hubiese personal no cumplido que debiera sustituir a aquél en estos destinos forzosos y si el número de los no cumplidos fuese inferior al de los que deban sustituir, regresará un número igual siguiéndose el orden de la mayor a menor permanencia en Africa.

Sexto. Por el ministerio de la Guerra se procederá en el plazo de un mes a recopilar en solo cuerpo de doctrina la legislación vigente sobre destinos a Africa sometiéndose esta recopilación al examen del gobierno en el referido plazo.

Séptimo. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto, subsistiendo las restantes que sean compatibles con él,

## ¿Jerusalem dividida en dos ciudades?

Leemos en una correspondencia de Jerusalén:

«Sabido es que los nuevos barrios construidos por los sionistas en Jaffa, han dado origen a un populoso arrabal, llamado Tel-Aviv, que forma un verdadero Ayuntamiento aparte, con su Consejo Municipal especial, enteramente separado, en las cosas administrativas, de la ciudad vieja. Ahora los hebreos de Jerusalem han comenzado una campaña para obtener también algo semejante en la Ciudad Santa. Con el pretexto de que la forma del actual régimen de gobierno no puede asegurar suficientemente los intereses de su crecida comunidad, piden que también en Jerusalem se constituyan, como en Jaffa, dos Consejos Municipales, de los que uno administre la población hebrea, y otro se ocupe de los árabes. Veremos qué respuesta da el Gobierno a la nueva exigencia del Sionismo en Tierra Santa.»

## La primera Catedral de Santa Teresa del Niño Jesús

Dice «L'Osservatore Romano»: «En Fresno (California) se va a erigir la primera Catedral del mundo en honor de Santa Teresa del Niño Jesús.»

Este anuncio coincide con un telegrama del Obispo de Monterey y de Fresno, declarando que la pequeña Santa del Carmelo ha sido reconocida como Patrona de aquella diócesis norteamericana.

La ciudad de Fresno funda el patrocinio de la nueva Santa en algunos antecedentes históricos. Durante la canonización de sor Teresa, en la que tomó parte el Obispo de Fresno, se acordó que en el año 1682 Juan de la Asunción, carmelita, y por tanto, hermano espiritual de Santa Teresita, celebraba la primera misa en California, en la ciudad de Monterey; es, pues, muy razonable que la más joven de la diócesis norteamericanas se pronuncie por el patrocinio de la más joven

de las Santas de la Iglesia católica.

En la historia pintoresca de Juan de la Asunción se lee que el apóstol carmelitano llegó a Monterrey, y posándose sobre una de las alturas de la ciudad, con emoción y entusiasmo la puso el nombre de Carmelo, nombre del Santo Monte, que, en hebreo, significa jardín.

Más tarde, el famoso misionero de la California, Junípero Serra, hizo del Carmelo de Monterrey la misión central de todas las que él fundó en California. En este Carmelo murió y fué sepultado, y por eso se le tiene como la cuna de la religión en aquel país.

Inspirados en estos edificantes recuerdos históricos, y bajo la protección espiritual de Santa Teresita del Niño Jesús, un grupo de piadosas personas ha decidido edificar este año un monasterio carmelitano sobre la tumba del gran misionero Junípero Serra.

Así, después de trescientos años del día en que Juan de la Asunción instituyó por primera vez aquel Carmelo, las hermanas espirituales de Santa Teresa renovarán la obra gloriosa de esta obra tan célebre en los anales del Cristianismo.»

## El personal subalterno

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado con fecha 14 del actual una real orden dictando las siguientes normas conducentes al mejor desarrollo del servicio relativo al pago de haberes del personal subalterno de los Ministerios:

Por cada provincia se formalizará una nómina por cada uno de los ramos de la Administración que corresponden a cada uno de los Ministerios civiles, excepto el de Gobernación, que con Trabajo, Comercio e Industria se refundirán en una.

Dentro de las nóminas se hará la debida separación de las distintas dependencias del mismo ramo de la Administración en que sirvan los porteros en ellas comprendidos, y serán autorizadas: la del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, por su Secretario general; la de la Presidencia del Consejo de Estado, por el oficial mayor de la Presidencia; las de los Ministerios civiles, por sus correspondientes oficiales mayores o jefes de sección central; y en las provincias: las del ramo de Administración de Justicia, por los Presidentes de las Audiencias territoriales, y en donde no las hubiese, por las de las provinciales; las de los ramos de Gobernación y Trabajo, Comercio e Industria, por los Gobernadores civiles; las de Instrucción pública, por los jefes de las secciones administrativas de primera enseñanza; las de Fomento, por el jefe de la sección Agronómica; y las del ramo de Hacienda, por el respectivo Delegado.

Por los porteros que hayan de agruparse en una misma nómina, se procederá inmediatamente a la designación de habilitado y un suplente, remitiendo el acta de nombramiento a la ordenación de pagos de la Presidencia y Hacienda, conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Reglamento orgánico de Ordenaciones de 24 de Mayo de 1891.

Las nóminas de este mes de Julio se confeccionarán y remitirán a la Ordenación de pagos de Hacienda en la misma forma y por los mismos habilitados que lo vienen efectuando, si bien consignando la nueva Sección, capítulo y artículo a que ha de imputarse el pago de estos haberes.

Las nóminas de los haberes correspondientes al mes de Agosto habrán de redactarse ya por los nuevos Habilitados.

En todo lo demás serán de

aplicación las disposiciones que rigen en esta materia.

El paso de los Porteros a depender de la Presidencia del Consejo de Ministros se hará constar en sus actuales títulos por simultáneas diligencias de cese y posesión, extendidas por los Jefes de las dependencias en que prestan sus servicios.

El pago de haberes que se adeuden a Porteros por resultados o que estén incluidos en el actual Presupuesto en relación de «Obligaciones que carecen de crédito legislativo», «Ejercicios cerrados», se efectuará por las Ordenaciones a que correspondan las Secciones en que figuren los créditos para atender a esas obligaciones.

## Del Gobierno civil

### Una disposición del Gobernador

El Gobernador civil de la provincia ha dado órdenes a la policía para que haga cumplir a los dueños de hoteles, fondas, cafés, restaurants, bars y otros establecimientos públicos de esta índole, la obligación que tienen de tener encima de las mesas de servicio una nota expresiva de los precios de las consumaciones.

### Exclusivas de transportes

Ayer mañana se firmaron en el despacho de nuestra primera autoridad civil, las escrituras públicas de concesión de transportes de las líneas Palma Estallenchs, y la de Ibiza a San José.

La primera fué autorizada por el Notario señor Foncillas, a favor de don Miguel Bosch Bujosa, y la segunda por el Notario señor Fernández del Busto, a favor de don Francisco Prats Ferrer.

## Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la segunda quincena del presente mes hace Sfeijoon los pronósticos siguientes:

«Del 22 al 23, seguirá siendo bueno el tiempo en nuestras regiones, reflejándose en las septentrionales la influencia de los centros perturbadores del mar del Norte y Mediterráneo superior.

El viernes 24, adquirirá mayor intensidad el núcleo de fuerzas del Mediterráneo superior. Causará algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental, particularmente en el cuadrante NE., con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 25, al apartarse por Italia el citado núcleo perturbador del Mediterráneo, subirá rápidamente el barómetro por el NE. de la Península, descendiendo por el S., donde se tomará otra depresión, cuyo centro estará entre el mar Ibérico y bahía de Cádiz. Rolarán los vientos al primer cuadrante, que harán descender la temperatura, y se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad meridional, singularmente en Andalucía.

Del 26 al 27, será mejor el estado atmosférico de la Península, ejerciendo alguna influencia en el NO. y SO. los centros perturbadores que se señalarán el domingo 26 en las Islas Británicas y al S. de Portugal.

El martes 28, se presentará en el Mediterráneo superior un núcleo de fuerzas que causará algunas lluvias o tormentas de corto radio en el cuadrante NE. de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 29, descenderá hacia los parajes de Baleares y Argelia el citado núcleo perturbador, adquiriendo excepcional importancia para la estación canicular. Ocasionará lluvias en la mitad oriental, copiosas en varias zonas, con tormentas y vientos del primer cuadrante que harán bajar la temperatura.

El jueves 30, seguirá actuando el centro de perturbación referido, pero perdiendo intensidad. Producirá algunas lluvias y tormentas en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre NO. NE. y temperatura inferior a la normal.

El viernes 31, se hallará en el Estrecho y Saco de Cádiz el mencionado núcleo de fuerzas y otra depresión se formará en Galicia. Por el influjo de estos elementos se registrarán algunas lluvias y tormentas en la mitad meridional y en el NO., con vientos del segundo al tercer cuadrante».

## De Coll d'en Rebassa

### Fiesta cívico-religiosa

Solemnísima resultó la fiesta celebrada el domingo próximo pasado en nuestra iglesia en honra y gloria a la Virgen del Carmen.

A las ocho y media de la mañana fué bendecida una hermosa imagen de la Virgen del Carmen en alto relieve, que ocupa el timpano del portal mayor de nuestro templo, obra escultórica del conocido artista señor Vila y regalo de la familia del Vicario de este suburbio. Actuaron de padrinos la distinguida señora doña Francisca Bonet, esposa del reputado Médico de esta localidad don Antonio Roca, y don Jaime Cifre Martí.

Luego se celebraron los divinos oficios en los que fué el celebrante el señor Vicario.

Ocupó la cátedra sagrada el ilustrado orador Rdo. don Nicolás Saggese. Se cantó la misa Pontifical del Maestro Perosi.

La iglesia estaba adornada con gusto artístico y con profusión de cirios. A todos los actos celebrados concurren numerosos fieles.

La parte cívica de la fiesta deslízose conforme estaba anunciada. Por la noche del día 18 varias bandas de música tocaron en los catafalcos y se soltaron vistosos fuegos artificiales. El 19 por la mañana hubo carreras pedestres y marítimas, concurso de bicicletas y de foot ball, y por la noche baile al estilo del país amenizado por una banda de música, terminando la fiesta con una gran traca.

Felicitemos en primer lugar a nuestro estimado Vicario por sus desvelos, a sus hermanos don Jaime y don Bartolomé Cifre por el artístico obsequio hecho a nuestra iglesia, al señor Alcalde por la buena dirección de la fiesta, en la que no se registró incidente alguno, y a cuantos tomaron parte como organizadores de la fiesta callejera, deseando que el año próximo pueda celebrarse con igual esplendor y buen acierto.

Corresponsal

21-7-925.

## Ordenes sagrados

El domingo último recibió el Sagrado Orden del Diaconado, además de los señores cuyos nombres ya hemos publicado, don Pedro José Riusech, de Inca.

## El Círculo de Obreros Católicos

### Bendición y colocación de la primera piedra del nuevo edificio

El próximo domingo, día 26, se celebrará el acto de bendición y colocación de la primera piedra del nuevo edificio que el Círculo de Obreros Católicos proyecta levantar en el solar del que ha venido ocupando hasta ahora.

Efectuará la ceremonia—a la que se revestirá de solemnidad—el Excmo. y Rdmo. señor don José Miralles Sbert, Obispo de Lérida y Coadjutor del de Barcelona, antiguo Consiliario de la benemérita Sociedad.

# JUAN TICOLLAT

## DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras, muelas, dientes de oro y marfil. Extracciones sin dolor.

CALLE JAIME II, 84.—PALMA

# MISALES

Nuevas ediciones que contienen *in corpore* las nuevas Misas. Contienen además un apéndice muy útil sobre bendiciones. Al que lo solicite, se venden a plazos sin recargo de ninguna clase.

LIBRERÍA DE GUASP

## El Antiguo Testamento

(Edición de bolsillo)

El primer tomo consta de **1.150 páginas** de 10 x 15 centímetros, impresas sobre finísimo papel indiano con letra muy clara, de dos mapas en color y está encuadernado ricamente en tela inglesa.

Contiene los Libros siguientes: Génesis, Exodo, Levítico, Números, Deuteronomio, Josué, Jueces, Ruth, Reyes (1.º, 2.º, 3.º y 4.º), Paralipomenon (1.º y 2.º), Esdras, Nehemías, Tobías, Judit y Ester.

El segundo y último tomo está en vías de publicación.

Precio del ejemplar: **7 50 pesetas**

De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Lonjeta, II y I3.

## Servicio de Ferrocarriles

### Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, a partir del día 16 de Junio de 1925

#### DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)—14'20 (2) y 18'30 (3).

Llegadas a Manacor: A las 10'6—16'23 y 21'50.

#### DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'15 y 17'22

Llegadas a Palma: A las 9'28 y 20.

#### DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7'55 y 14'20.

Llegadas a Artá: A las 11'39 y 17'38.

#### DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'5.—15'55

Llegadas a Palma: A las 6'28.—20

#### DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15.—14'30

20'10. (4)

Llegadas a Santanyi: A las 10'50, 79'71 y 23'30.

#### DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6—11 y 17'5.

Llegadas a Palma: A las 8'15=13'35 y 19'53.

#### DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (5)—14'45 (6)—18'30. (7)

Llegadas a Puebla: A las 10'20—16'33—20'55.

#### DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7—11'50—17'35.

Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3—20.

#### DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 7'55 (8)—14'5 (8)—18'30 (10).

Llegadas a Felanitx: A las 10'33—16'16—21'43.

#### DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45—11'15 y 17'10.

Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3 y 20'0.

#### DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5—7'55

8'25=13'45—14'20—14'45—18'30.

Llegadas a Inca: a las 8'21—8'57—9'38—15—15'10—15'48—20

#### DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5—7'48—8'30—12'5—12'49—17 y 18'43.

Llegadas a Palma: A las 7'00—9'2—9'28—14'3—13'10—18'10 y 20.

#### NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.

(4)—Sólo circula los sábados.

(5)—No tiene para en Pont d'Inca.

(6)—Directo a Consell y no tiene parada en Lloseta.

(7)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(8)—Directo a Santa María.  
(9)—Sólo circula los sábados y domingos.  
(10)—Solo circula los Lunes, Jueves y Sábados.

### Ferrocarril de Sóller

#### DE PALMA A SOLLER

Salidas de Palma: A las 7'40, 15 y 20'5.

Llegadas a Sóller: A las 8'45, 16'05 y 21'10.

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 18'00.

Llegadas a Palma: A las 7'05, 10'20 y 19'05.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'30.



**C. WERNER**  
Pianos Autopianos, Máquinas parlantes, Discos, Alquileres y Venta a Plazos  
Unión, 6-Palma

## LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS, 1, 3 Y 5

Remate de géneros de verano  
Visite y fíjese en los precios marcados en los escaparates y se convencerá de la

«LIQUIDACION VERDAD

DE LOS ARTICULOS DE VERANO

Para Baño

Trajos para Señora, Caballero, niñas y niños.

Gorras, Capas y Albormoces.

Traje Dril a medida 25 ptas.

Calcetines y medias en hilo y seda

Gran surtido

## Rosalinda Mi viejo amor

deliciosas canciones españolas cantadas por Tito Schipa, en disco «La Voz de su Amo».

AGENCIA EXCLUSIVA

### Tienda El Japon

recientemente trasladada a Plaza Constitución, 50 (Borne), antigua casa Bartola

## J. TOMAS RENTERÍA ODONTÓLOGO

Calle Santo Domingo, 11, principal

## Nota comercial

### Mercado de Barcelona

Abonos químicos.—Por 100 kilos.—Nitrato de sosa, con 25 por 100 de riqueza y 15-16 por 100 de ázoe, a 47 pesetas.—Sulfato de hierro cristalizado 13'50; sulfato de hierro en polvo, a 14 pesetas; sulfato de amoníaco 20'21 por 100 de ázoe, 54; superfosfato de cal mineral 13'15 por 100 de ácido fosfórico soluble, a 12 pesetas; superfosfato de cal mineral 12-20 por 100 de ácido fosfórico soluble con ázoe, a 16 pesetas; superfosfato de huesos 16'18 por 100 de ácido fosfórico soluble 1 por 1.000 de ázoe, a 13; sulfato de cobre 98 por 100 de pureza inglés, a 94; sulfato de cobre 98 por 100 pureza país en sacos, a 90 pesetas; materia córnea 10'11 por ciento de ázoe y 2'3 de ácido fosfórico, a 40 pesetas; nitrogina 8'10 por ciento de ázoe, saco de 70 kilogramos, a 30 pesetas.

Potasa de Estrasfurt.—Por 100 kilos.—Cloruro de potasa, 80'83 por ciento de potasa pura, a 28'70 pesetas; sulfato de potasa 90'93 por ciento y 48 y medio por ciento de potasa pura, a 35'50.

Aceites.—De oliva.—Por 100 kilos.—Aceite de oliva corriente bueno, tasado, a 222; aceite de oliva corriente superior, a 230'45; aceite clase fina a 269'50, aceite clase fina extra, a 282'60.

Aceite de orujo.—Por 100 kilos.—Color verde primera, de 134 a 141 pesetas; amarillo primera de 152 a 157; amarillo segunda, de 130 a 135; amarillo obscuro, de 108 a 111.

Aceite de coco.—Por 100 kilos.—Blanco, a 175 pesetas; cochín, 215; Palma, a 205. Con envases.

Aceite de linaza.—Por 100 kilos.—Crudo, a 298 pesetas; cocido, a 216; incoloro, a 238. Sin envases.

Aceite de cacahuete.—Por 100 kilos.—Aceite industrial, a 195 pesetas; comestible, a 210.

Almendras.—Por 100 kilos.—Cáscaras mollar, a 210 pesetas; grano largueta, a 610; grano Mallorca escogida, a 605; grano Mallorca propietario sin trozos, a 590 pesetas; grano Mallorca corriente, a 560.

Cafés.—Por 100 kilos.—Puerto Rico, yauco de 821 a 840; caracolillo Puerto Rico, de 850 a 870 pesetas; caracolillo San Salvador superior de 810 a 830; San Salvador corriente de 745 a 760; moka Hodeidah de 748 a 760; moka longberry de 740 a 755; Caracas

primera de 790 a 810; San Salvador primera de 810 a 820; Colombia corriente de 675 a 680; Nicaragua superior de 740 a 750; Nicaragua corriente de 680 a 690; Puerto Cabello primera de 680 a 695; Maracaibo primera de 665 a 677; java robusta de 655 a 665; Palambang de 615 a 635; sumatra pandang de 620 a 640 pesetas.

Carbones.—Asturias.—Por tonelada.—Cribado, a 80 pesetas; galleta, a 79; menudo de gas, a 59 pesetas, grana, a 68; menudo de vapor, a 57 pesetas. Precio neto sobre carro muelle. Fletes Musel-Barcelona de 14 a 15 pesetas tonelada.

Inglaterra.—Por tonelada.—Cardiff brasa para cocina a 125 pesetas; Cardiff primera a 88 pesetas; Cardiff segunda a 86; guisantes Cardiff a 75; Fragua Rhonda a 100; antracita cobbles 160; nueces a 160; Beans a 130; Peas a 85; Rubly Culms a 65; llama a 76; Newcastle a 72; coke Garsfield a 115; fletes de 10 a 12.

Trigos.—Los 100 kilos: Candeal Castilla, de 52'50 a 54; Extremadura blanquillos, a 51'50; idem Crucher, a 53; promedio de precio del trigo de Castilla, a 53.

Harinas.—Elaboración por cilindros.—Extra blanca superior, de 68 a 70; idem blanca corriente, de 67 a 67'50; número 3, a 58; núm. 4, de 48 a 51; segundas, de 44 a 46; terceras, de 42 a 45; cuartas, de 40 a 42.

Despojos.—Por 100 litros.—Salvado, de 7 a 7'50; salvadillo, de 7'50 a 7'85; menudillo, a 8'25.

Arroces y algarrobas.—Por 100 kilos.—Arroz Benloch cero, de 74 a 76, idem idem florete, de 77 a 80; idem idem selecto flor, de 78 a 81; id. id. matizado corriente, de 76 a 79; id. bomba corriente, de 82 a 87; id. id. puro superior, de 109 a 116; algarrobas Vinaroz, a 27'97; id. rojas, a 26'78, id. Mallorca, a 23'21; id. Tarragona, a 27'97; id. Valencia, a 27'97; idem Chipre, a 29'76; Sicilia, a 27'38.

Granos.—Por 100 kilos.—Alpiste de Sevilla de 91 a 93 pesetas; avena Extremadura, de 54 a 55; avena Argentina disponible, de 44 a 45; Andalucía roja, de 50'50 a 51.

Cebada.—Extremadura vieja, de 51 a 51'50; Mancha vieja, a 51'50; Urgel nueva, de 40 a 41; comarca nueva, de 41 a 42; cebada Marruecos, de 46 a 47; Alicante nueva, de 46 a 47.

Maíz.—Maíz plata disponible añejo, de 38'50; a 39'50, idem flotante, de 32 a 32'50; julio, de 29'75 a 29'95; Agosto, de 27'75 a 29'75; Septiembre, de 30'35 a 30'40.

¿De donde conoce V. la Casa Matons?

### Escuela Normal de Maestras de Baleares

En cumplimiento de las disposiciones vigentes la matrícula de ingreso quedará abierta por todo el mes de Agosto próximo, en sus días hábiles de once a una de la mañana.

También quedará abierta la matrícula de asignaturas durante todo el mes de Agosto próximo en los mismos días y horas señaladas para la de ingreso para las alumnas que deseen dar validez académica a los estudios hechos libremente.

### Los Bancos

El próximo viernes, por ser día de gala, permanecerán cerrados los Bancos de esta ciudad.

### Noticias militares

Pensiones.—Se concede la de mil pesetas anuales, cobrables por la delegación de Hacienda de esta provincia, a doña Josefa Prats Mari, viuda del capitán don Juan García Adrover.

Se deniega a don Damián García Sánchez, padre del cabo Juan García Ferrero, la pensión que solicitaba por percibir retiro, incompatible con lo solicitado, debiendo así participárselo el Gobierno militar de Mallorca por tener el solicitante su residencia en Palma.

### Escuela Profesional de Comercio

El día 1.º de Agosto próximo quedarán abiertas en la Secretaría de este centro docente, las matrículas para los exámenes de ingreso y enseñanza no oficial.

### De Instrucción Pública

En virtud de concurso de traslado voluntario y con carácter provisional, ha sido nombrada Maestra propietaria de Randa (Algaida) doña Rafaela Manzaneiro Pérez.

## El Nuevo Testamento

(Edición de bolsillo)

Este libro, impreso sobre fino papel con toda nitidez y encuadernado en tela inglesa, consta de 566 páginas y dos mapas.

Contiene los cuatro Evangelios, Hechos de los Apóstoles, Epístolas de los Apóstoles y el Apocalipsis.

Precio del ejemplar: 3'00 pesetas

De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Lonjeta, II y I3,

—Por Real Orden de 3 del presente se resuelve que solamente tienen derecho a la reducción de la cuota militar, según la nueva ley de Reclutamiento, los hijos de Maestros nacionales.

### Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00

DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo, a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUADELA.—Martes a las 19.

DE CIUADELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUADELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUADELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

### CONSEJO UTIL

a los bailarines Sportmans, deportistas, representantes, dependientes, camareros, recaderos, sirvientas y a cuantos por su profesión u oficio están obligados a andar o a permanecer durante muchas horas en pie durante el día. Sabido es las molestias que causa sobre todo en verano los males de pies producidos por irritación a consecuencia del sudor.

Tomando cada dos o tres días un pediluvio caliente durante diez minutos al que se ha añadido un puñado de Salpies, se evitan estos inconvenientes. Salpies es un compuesto de sales desinfectantes y suavizantes convenientemente aromatizadas que se vende en todas las Farmacias, droguerías, y perfumerías, al ínfimo precio de 0'30 pesetas el paquete y a una peseta la cartera con cuatro paquetes.

### POTES

Especiales para hacer conservas hervidas y sin hervir. De todas clases, formas, tamaños y precios

Casa Andrés Buades

PLAZA DE CORT, 8

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 48

## La Reina Mártir

por el

R. P. Luis Coloma, S. I.

las el 7 de Mayo, y el día 22 tenían ya en su poder Felipe II. A mediados de Junio entró Ridolfi en España de vuelta de Roma, y el 28 fué recibido en Madrid por el Rey. Traía el italiano, además de las credenciales de María Estuardo y de Norfolk, una carta del Santo Padre para Felipe, en que con apremiantes razones le suplicaba que otorgase a Ridolfi la más entera confianza y tomase a pechos el encargo que había de exponerle, concediendo los recursos que juzgase prudente. Oyóle Felipe con su circunspección ordinaria y remitióle al Escorial, donde le interrogó detenidamente el Duque de Feria, y donde se celebró un importante consejo el 7 de Julio, cuya minuta se conserva íntegra en el archivo de Simancas.

Asistieron al consejo el Duque de Feria, el Príncipe de Eboli, el Dr. Martín de Velasco, el gran Inquisidor Arzobispo de Sevilla y el gran Prior de San Juan D. Her-

nando de Toledo. Debatíose la cuestión bajo sus varios aspectos, y todos convinieron en que era lo más prudente y ejecutivo remitirlo todo al Duque de Alba, para que obrase él según lo que juzgara más conveniente para el servicio de Dios y del Rey. Así lo escribió éste al de Alba y a su Embajador en Londres, encargándole de nuevo el mayor secreto, «porque, una vez la cosa divulgada, sería poner el cuchillo en la garganta a la Reina de Escocia y al Duque de Norfolk.»

Por desgracia, la primera indiscreción de Ridolfi había ya levantado este cuchillo sobre la cabeza de Norfolk. El librero flamenco Bailly fué detenido como sospechoso cuando traía a Inglaterra los cinco despachos que en Bruselas le confiara Ridolfi; y aunque la astucia y el valor del Obispo de Ross encontraron medio de apoderarse de las cinco cartas antes de que cayesen en manos de Cecil, Bailly fué conducido a la Torre de Londres y confesó en el tormento todo lo que Ridolfi, «tan liberal en el hablar», le había revelado en Bruselas sobre la conspiración. No era esto lo bastante para descubrir la trama de ella; pero era lo suficiente para denunciar su existencia y para que Cecil se man-

tuviese al acecho y se atreviera a prender al Obispo de Ross y a mantenerle encerrado bajo estrecha vigilancia.

Una negra traición vino a poco a dar al traste con la bien maquinada empresa, y a desencadenar los peligros que Felipe II y el Duque de Alba habían señalado. Tenía Norfolk un secretario llamado Higford, que meditaba desde mucho tiempo atrás la ruina de su dueño. Había este miserable hecho un escondite bajo la cama del mismo Duque y allí iba depositando los papeles comprometores que, después de descifrados y leídos, le mandaba quemar su dueño. Fué necesario por aquel entonces enviar dinero a los partidarios de María, que se mantenían firmes en Escocia, y Norfolk tuvo la malaventurada idea de dar a Higford el encargo. Dejóse prender este traidor, y, una vez encerrado en la Torre de Londres, denunció a Cecil el escondite hecho por él mismo en la alcoba de Norfolk. Los papeles encontrados no podían ser más peligrosos. Estaba en primer lugar la cifra de que se servían Norfolk y María Estuardo en su correspondencia; la memoria relativa a la misión de Ridolfi con todo el plan de los conspiradores y sus nombres; diez y nueve cartas de la Reina de Escocia y del

Obispo de Ross dirigidas a Norfolk, y otra porción de cartas y papeles que comprometían más o menos directamente a centenares de personas, así en Inglaterra como en Escocia.

Aquel fatal descubrimiento sembró el pánico en Londres y en todo el Reino. La cólera de Isabel, terrible de suyo y hostigada por el frío enañamiento de Cecil, estalló con todas sus felonías y crueldades. En veinticuatro horas prendieron y atormentaron los agentes de Cecil a todos los que comprometían los papeles de Norfolk, por muy remotamente que fuese. El Embajador de España fué expulsado del reino; María Estuardo, comunicada como el más vil criminal, en solas dos habitaciones del castillo de Chatsworth, y el Duque de Norfolk, encerrado en la Torre de Londres.

Negó éste al pronto con grande entereza los cargos que le imputaban, creyendo que ninguna prueba podrían presentar en contra suya. Mas, cuando vió delante de sí los papeles del escondite, que creía quemados mucho tiempo antes, y pudo comprender la negra traición de su secretario, apoderóse de él un amargo desaliento y ya no negó nada, ni se ocupó de otra cosa que de morir.

Un jurado de veintisiete Condes y Lores declaró al Duque de Norfolk culpable de alta traición, y en virtud de ello fué condenado a muerte. Firmó Isabel varias veces esta sentencia y otras tantas volvió a revocarla, poniendo en práctica las hipócritas trapacerías con que intentaba demostrar lo compasivo de su corazón y lo misericordioso de su justicia. Hacía la Cecil el juego, induciéndola de continuo a firmar la sentencia. Fingió la Reina ceder al cabo; mas, quiso antes consultar al Parlamento para encubrir su crueldad con la resolución de éste, y la Cámara de los Comunes, preparada por Cecil, declaró que la vida del Duque de Norfolk era incompatible con la seguridad de la Reina, y «que debía llevarse el hacha hasta la raíz del mal» haciendo perecer también a María Estuardo. Fingió entonces Isabel consentir llena de dolor en la muerte de Norfolk, por dar gusto al Parlamento, y firmó la sentencia; pero, con respecto a la Reina de Escocia, contestó con la refinada hipocresía de todos sus cálculos y la empalagosa cultura de los pisaverdes que hablaban «eufuismo» en su corte, «que repugnaba a su corazón dar muerte al pajarillo que se había refugiado en su seno, hu-

# INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

## Desde Madrid

### La actuación del Directorio

Madrid, 21 (1'00)

#### La reunión de ayer.—Lo que dijo Vallespinosa

A la hora acostumbrada, terminó la reunión del Directorio.

A la salida el general Vallespinosa dijo a los periodistas que tenía dos buenas noticias que comunicarse.

Una, que S. M. el Rey había llegado sin novedad a San Sebastián y la otra, que serían en breve repatriados de Marruecos, los escuadrones del Rey, Castillejos y de María Cristina.

Añadió que por ser lunes no habían asistido al Consejo los subsecretarios, y que en éste se estudiaron varias ponencias.

#### Baquete de despedida

Dijo también el general Vallespinosa, que mañana se celebrará un baquete de despedida en honor de los Delegados franceses de la actual Conferencia franco-española, al que asistirá todo el Gobierno.

#### Jordana y los periodistas

Mientras los periodistas estaban hablando con Vallespinosa, salió de la Presidencia el señor Gómez Jordana.

Los periodistas le preguntaron noticias sobre los últimos acuerdos de la Conferencia franco-española.

El general Jordana, contestó que estaban en la actualidad pendientes de algunas contestaciones de Francia, que tan pronto como sean recibidas se darán a la prensa por nota oficial.

De los últimos acuerdos sobre Tánger, continuó diciendo, me siento satisfecho.

Además confirmó que se habían llevado a cabo algunas gestiones con Inglaterra.

Finalmente dijo que se iba a cenar con algunos delegados franceses, y que en la cena acordarían varios extremos referentes a la sesión de mañana.

#### Visita a Magaz.—La producción del aceite

El general Magaz recibió por la tarde la visita del Comité Directivo de la «Federación Exportadora de Aceite».

Deliberaron sobre diversos extremos de la producción de oleicultura nacional y los medios adecuados para proteger su desarrollo.

Los visitantes expusieron la necesidad de contener la disminución de la exportación, como medio indispensable para la conquista de los mercados perdidos por la competencia de otros países.

Felicitaron también algunas modificaciones y simplificaciones en el régimen aduanero, y que se proceda a la formación de juntas locales en los principales puntos productores de aceite.

Madrid 22 (1'00)

#### Despacho

Con el marqués de Estella, en el ministerio de la Guerra, despacharon los subsecretarios de Estado, Gobernación y Gracia y Justicia; los señores Bahamonde, Castedo y el inspector general de Prisiones, señor Cالدالو.

#### Los reos de Benagalbón.—Visita a la Presidencia

Ayer, por la mañana, estuvieron en la Presidencia, y fueron recibidos por el marqués de Magaz y el gene-

ral Nouvilas, Enrique Rondán, su esposa y su hijo, reos de Benagalbón, acompañados de los señores Amigó, Sanjuán, Duch Salvat y otras personalidades que se interesaron por su indulto.

La familia Roldán dió grandes muestras de agradecimiento por el perdón que se les ha concedido.

#### En el Palacio de la Economía Nacional

El presidente del Directorio militar, acompañado de su ayudante duque de Hornachuelos, estuvo ayer por la mañana en el edificio de la calle de la Magdalena, donde se encuentra el Palacio de la Economía Nacional, en que se ha instalado una nueva estafeta de Correos.

Fué recibido el marqués de Estella por el vicepresidente del Consejo, señor Castedo, el director de Comunicaciones y el general Martínez Anido.

#### Los capitanes ascendidos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publicó, ayer, la relación de los capitanes ascendidos al empleo inmediato con arreglo al Real Decreto del Directorio, fecha día 1.º del actual.

#### Reunión de la Unión Patriótica —Se acepta la renuncia de Azorín.—El Marqués de Estella, Presidente

Se ha comentado el resultado de la reunión del Consejo de administración del futuro diario «La Nación», órgano de las Uniones Patrióticas, con algunas personalidades de dicho partido.

En la mencionada reunión se aceptó la renuncia que ha presentado «Azorín» del cargo de director, y no se llegó a designar sustituto.

El marqués de Estella aceptó la presidencia de la Unión Patriótica, prometiendo trabajar insistentemente.

En Septiembre se reunirá la Junta suprema con representantes de todas las provincias para proceder al nombramiento de una junta ejecutiva que remitirá una circular dando instrucciones para el nombramiento de una junta superior.

#### Dos notas oficiales

Ayer tarde, fueron facilitadas por la Presidencia dos notas oficiales a la prensa.

Una dando cuenta del homenaje tributado, en Buenos Aires, a los restos del aviador argentino Juan José Steguy, que murió en Marruecos.

A la llegada del trasatlántico «Infanta Isabel» que fué portador de los restos del malogrado aviador, se congregó en el muelle numeroso gentío, asistiendo también el Embajador español, el Cónsul de España y todo el personal de la Embajada.

Asistieron también nutridas representaciones de diversas sociedades españolas.

El Embajador de España pronunció un vibrante discurso, ensalzando los méritos que reunía el heroico aviador y haciendo constar que la repatriación de sus restos era una muestra de gratitud de España y del Ejército de Africa a sus meritisimos servicios.

El entierro del cadáver, que se celebró en La Plata, resultó solemnisimo.

Toda la prensa bonaerense elogia el gesto de gentileza de España al devolver a la Argentina a su malogrado hijo.

La otra nota contiene una referencia de un telegrama recibido de Tetuán, por el que se da cuenta del

combate de Sidi Danet, en el que los rebeldes tuvieron 40 muertos y 8 heridos, faltando aún otros datos y pormenores del combate.

Desde Tazarut han salido 400 moros para castigar a los vencidos e imponerles fuerte multa porque se dejaron vencer.

Añade el telegrama que el cabecilla Abd el Krim ha ordenado al moro Jeriro que no vuelva a dirigir ninguna operación.

En dicha operación tomó también parte activa, dirigiéndola, el moro Hamido Succau.

## La Bolsa

Madrid, 22 (1'00)

### Cotización de ayer

Interior contado.	70'60
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'00
Amortizable 4 por 100.	88'00
Banco de España	571'00
Compañía Tabacalera.	230'00
Francos.	32'60
Libras.	33'55
Exterior.	87'00
Marcos.	00'00
Liras.	25'70
Dólares.	0'00
Coronas.	0'00
Francos suizos.	000'00

## La situación en Marruecos

Madrid, 22 (1'00)

### Los amigos de Abd-el Krim en Tánger

Tánger.—Los elementos amigos de Abd-el-Krim continúan su campaña intentando promover desórdenes y dificultades a franceses y españoles. Estos han tomado las medidas necesarias para ahogar las maniobras de aquéllos.

### Sigue mejorando la situación

Fez.—El mariscal Petain se entrevistó al llegar a la ciudad con los jefes locales, visitando, más tarde, los centros militares de Fez. Desde hace dos días, reina en la ciudad una gran animación a raíz de la llegada de refuerzos y del movimiento de tropas en dirección a las zonas de Ain-Aicha y de Ain-Maatuf, en donde, con el fin de hacer cesar la presión que ejerce el enemigo en determinados puntos, los grupos móviles franceses han entrado en acción.

Por otra parte, ha cesado la inquietud que dominaba en la población desde primeros de mes con motivo del desarrollo extraordinario de la disidencia y de las diversas ofensivas rifeñas. Estas ofensivas han sido contenidas por la actitud verdaderamente energética de algunos grupos móviles franceses.

Finalmente, la llegada del mariscal Petain, cuya noticia cundió rápidamente en todo el frente, avivó el entusiasmo de los combatientes, que no logró disminuir la resistencia opuesta por los rifeños.

La situación, pues, ha mejorado sensiblemente. Ella continúa siendo, no obstante, bastante grave, pues la propaganda rifeña sigue ejerciéndose detrás de la zona francesa de combate, a pesar de la actividad de las primeras mehallas cherifianas.

Por otra parte, las fuerzas principales de Abd-el-Krim no han entrado todavía en acción y constituyen una masa que puede aparecer repentinamente en un punto cualquiera del campo de batalla.

### Es falso que se usen gases asfixiantes

Paris.—El ministerio de la Guerra ha dado esta nota:

«Ciertos periódicos extranjeros, repetidamente, han afirmado que el ejército francés había hecho uso de

los gases asfixiantes en Marruecos. Esto es absolutamente falso».

### La situación

Fez.—Se va notando el cambio de la situación militar. Claro está que puede marcarse acentuadamente este giro a favor de las tropas francesas; pero las tropas de Abd-el-Krim no atacan con la decisión y la audacia de hace unas cuantas semanas. Por otra parte, esta actitud menos agresiva contrasta con la actividad de los grupos móviles del ejército francés que recorren las regiones fronterizas y deshacen, las más de las veces, las combinaciones de infiltración de los grupos disidentes.

Los regulares rifeños parecen abandonar cada día más intensamente el sur, dejando a las cábilas rebeldes el mando y la preparación de los ataques parciales. El objeto de este abandono no se comprende muy bien aún. Ocurre esto por segunda vez desde el comienzo de las operaciones, e indica que los regulares rifeños constituyen la verdadera masa de maniobras de Abd-el-Krim.

### Se cierra por tres días la ruta de Tetuán

Tánger.—En las proximidades de la zona de Tánger, ha aumentado la actividad rifeña. La presencia de mil rebeldes, poseyendo cañones, ha obligado a cerrar por tres días la ruta de Tetuán. La ruta entre Uezán y Suk-el-Arba, está seriamente amenazada; los rebeldes de esta región están abundantemente provistos de municiones.

### Llegada de refuerzos

Paris.—En el consejo de ministros celebrado hoy, M. Painlevé anunció que los primeros contingentes de la división de Marruecos han llegado a Oudja. Sin embargo, la ofensiva no empezará hasta que todo esté dispuesto.

## Disposiciones oficiales

Madrid, 22 (1'00)

### El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de ayer inserta las siguientes disposiciones:

Concediendo la medalla de sufrimientos por la patria a gran número de jefes y oficiales.

Idem el ascenso por méritos de campaña al comandante de infantería don José Gandeira.

Idem el ascenso a comandantes, en virtud de las recientes disposiciones, por llevar más de trece años de servicio, a favor de unos quinientos capitanes de infantería y de caballería.

Idem el pase a la reserva, a petición propia, al jefe de región comandante de artillería don Juan Cruz Conde.

Circular aprobando la propuesta de inversión de un crédito de más de diez millones de pesetas concedido para el servicio de ingenieros.

Circular disponiendo que se dé un curso oficial de experimentación para oficiales de intendencia, el cual empezará en primero de Octubre próximo en el establecimiento central de Intendencia.

### La «Gaceta»

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden desestimando una petición del Colegio de Médicos de Madrid, que pedía que los certificados facultativos que sirven de base para conceder licencia a los funcionarios públicos, puedan expedirse a todos los médicos colegiados, en lugar de limitarse a los médicos de Sanidad

civil o militar en funciones civiles del Estado, Provincia o Municipio.

Publica además las siguientes disposiciones.

Dictando reglas para que las viudas y huérfanos civiles y militares puedan concurrir a los concursos para proveer las loterías vacantes.

Concediendo un plazo de 20 días para que los funcionarios puedan reclamar contra el escalafón.

Designando a don José Velasco Pajarés y don José Tolosa Latour para que representen al Consejo de Protección a la Infancia en el Congreso General del Niño que se celebrará en Ginebra en el mes de Agosto próximo.

Autorizando la celebración en el Retiro en el mes de Noviembre próximo, de una exposición de maquinaria.

Otorgando a don Francisco Martín Prat, concesionario de las líneas aéreas Sevilla-El Rosal-Sevilla y Sevilla-Valencia-Granada, un plazo improrrogable de seis meses para inaugurarlas.

Nombrando a don José Vidal y Tarragó secretario de la Comisión Mixta del Trabajo en el comercio de Barcelona.

## La Conferencia franco-española

Madrid, 22 (1'00)

### Reunión de los delegados.—El protocolo de Tánger, firmado

A las doce, se reunieron ayer, en la Presidencia, los delegados en la Conferencia franco-española.

Al salir de la Presidencia, el Embajador de Francia, acompañado de M. Sorbier, fué interrogado por los periodistas, a quienes dijo que se había firmado el protocolo referente a Tánger.

Añadió que por la tarde a las cinco volverían a reunirse para continuar ultimando algunos detalles.

Los periodistas no pudieron ver al general Jordana, porque al abandonar la Presidencia lo hizo por una puerta excusada de dicho centro oficial.

El señor Aguirre de Cárcer fué también interrogado por los periodistas.

Dijo también que por la tarde volverían a reunirse.

Interrogado respecto a si, firmado el protocolo de Tánger, terminaba la Conferencia, dijo que todavía hay labor para dos o tres días.

Agregó que no estaba autorizado para hacer manifestaciones.

Por último dijo que a las diez de la noche, en el campo de golf de Puerta de Hierro se celebraría el anunciado banquete en honor de la delegación francesa.

### La reunión de ayer tarde.—Sin manifestaciones

Minutos antes de las cinco de la tarde, llegó el general Jordana a la Presidencia.

Manifestó a los periodistas que había citado a las cinco a los delegados franceses y españoles para seguir ultimando la labor de la Conferencia.

Poco después llegaron a la Presidencia, el embajador de Francia y M. Sorbier, los cuales pasaron al despacho del general Gómez Jordana, donde quedaron reunidos.

A las seis salió el delegado español señor Sangroniz de la reunión y poco después salieron los demás delegados, sin que ninguno de ellos hiciera manifestaciones a los periodistas, sobre el resultado de la reunión.

**Dice el Embajador de Francia**

Un periódico publica la siguiente impresión de la Conferencia, recogida de labios del Embajador de Francia, señor Peretti de la Rocca.

«Los dos Gobiernos se han reservado el derecho de publicar sus acuerdos y ninguno de los delegados podríamos hacerlo sin un consentimiento previo. Hay que advertir que por la índole de los acuerdos deben permanecer reservados hasta el momento posible en que su publicación parezca oportuna.

Mi impresión es la siguiente: jamás en ninguna conferencia internacional, y he pertenecido a varias, encontré mejor deseo, más elevada penetración, más íntimo propósito de llegar a conclusiones convenientes y acertadas.

España y Francia, en esta ocasión han demostrado un ferviente anhelo de colaboración en el problema de Marruecos, y este anhelo, que se ha concretado en fórmulas y acuerdos firmados, ha de perdurar en el porvenir.

A nadie como a mí, podrá satisfacer este resultado, porque hace más de 10 años que propugné por que el contacto se estableciera, con el fin de conseguir la ansiada solución.

Hemos acordado—siguió diciendo—la vigilancia marítima, la vigilancia terrestre y una estrecha colaboración política.

Hoy he recibido la respuesta del Gobierno francés sobre el tema de Tánger y el convenio se firmará esta noche.

No podemos quejarnos, ciertamente, del resultado de la conferencia.»

**Banquete**

Anoche, en el restaurant de Puerta de Hierro se celebró el banquete con que el Gobierno obsequiaba a los delegados de la Conferencia.

En el banquete sólo hubo discursos protocolarios.

**Mañana habrá sesión**

Para mañana (hoy) por la tarde han sido convocados en la Presidencia, con objeto de celebrar sesión, los delegados franco-españoles.

**Impresiones**

Recibida contestación del Gobierno francés respecto al asunto de Tánger, sólo se espera para que termine la conferencia hispano-francesa, lo que se refiere a la delimitación de fronteras, interpretando el convenio de 1912, asunto que parecía algo confuso y que aclararon suficientemente los delegados.

Queda también por resolver otra consulta que la comisión ha elevado a Francia.

Respecto a este asunto se han comentado las declaraciones del ministro del Trabajo francés M. Durafour, el cual, como se sabe, en la reunión del bloque republicano socialista celebrada en Saint Etienne, se mostró esperanzado de ver en breve plazo concertada la paz con Abd el Krim.

**El centenario****de Sagasta**

Madrid, 22 (1'00)

**En el Panteón de Hombres Ilustres.—Se depositan coronas.—Discurso del señor Villanueva**

Ayer, por la mañana, se celebró, en el Panteón de Hombres Ilustres, la ceremonia organizada por el partido liberal para honrar la memoria de Sagasta, con motivo del centenario de su nacimiento.

A primera hora de la mañana, acudieron al Panteón la condesa de Sagasta, su hija la condesa de Torrecilla de Cameros, y la señorita Alonso Castrillo Sagasta, biznietas del que fué jefe del partido liberal, depositando sobre la tumba sendos ramos de rosas.

Antes de las once comenzaron a llegar al panteón algunas personalidades, figurando entre ellas, el general Weyler, vestido de paisano, acompañado de su hijo don Fernando, el con-

de de Romanones y el señor Brocas, quienes recorrieron las galerías, deteniéndose ante las tumbas de Dato y de Canalejas.

Un piquete de milicianos nacionales daba guardia de honor al panteón de Sagasta.

Minutos después de las once, se hallaban congregados en el panteón de Hombres Ilustres los señores Rodríguez, Villanueva, Rivas (don Natalio), doctor Pulido, López (don Daniel), Cortina, García Revenga, Belaúnde, Pérez Oliva, Soldevila, De Miguel (don Fulgencio), San Martín, Royo Villanova, Elorrieta, ex senador Márquez y algunas otras personas de significación, marcadamente liberal.

Ante la tumba de Sagasta se depositaron tres coronas con las siguientes dedicatorias:

Una: «Los liberales a su inolvidable jefe Sagasta».

Otra: «El Círculo liberal democrata de Logroño a Sagasta».

Y la tercera: «El Ayuntamiento de Logroño a Sagasta».

# Desde Barcelona

**Consejo de guerra**

El lunes próximo se celebrará un consejo de guerra contra el paisano Juan Codina, vecino de Vilanova de Sau, acusado de insulto a fuerza armada.

**Muerto por una exhalación**

En Navardes, durante una tormenta, el comerciante Miguel Soler Vicens intentó celebrar una conferencia teletónica con Manresa, y al ponerse en comunicación cayó una exhalación a dos kilómetros de distancia del teléfono, sufriendo tan tremenda sacudida, que murió instantáneamente.

**Detenciones**

Han sido detenidos Francisco Lleyda y Juan Xifra, acusados del robo de alhajas a José Paraglione, en el Cine Bohemia.

**La Junta de Protección a la Infancia.—Morito recogido**

Entre los niños que recientemente ha recogido la Junta de Protección a la Infancia, figura un morito traído a la península por un militar y bau-

Ante la tumba, el señor Villanueva pronunció las siguientes palabras:

«Señores: Sin citación, sin propósito de realizar un acto, acomodándonos a las circunstancias actuales, venimos hoy a depositar unas coronas sobre la tumba del inolvidable jefe del partido liberal, honrando su memoria.

Asisten los milicianos nacionales que son símbolo de las libertades patrias, a quienes nosotros nos consagramos, renovando el propósito de marchar por la senda que nos trazara Sagasta para la mayor grandeza de nuestra querida patria».

Estas palabras fueron acogidas con muchos aplausos.

El Conde de Romanones gritó: ¡Viva la libertad!

Fuera del panteón los milicianos desfilaron ante el general Weyler y los demás concurrentes al acto.

A esto se redujo la ceremonia.

*Prensa Asociada*

tizado en Madrid, de donde se vino a esta capital haciendo vida de vagabundo.

**Muerte de un estafador**

En el Juzgado de la Audiencia se ha recibido noticia de haber fallecido en Manresa Luis Marín Bernadés, dueño de un establecimiento para la venta a plazos.

Contra dicho individuo se presentó hace algunos días una denuncia firmada por 17 vecinos a los que estafó unas 25.000 pesetas, cobrándoles una cantidad como depósito.

Al día siguiente de la denuncia, Bernadés se marchó de esta capital a pie y sin dinero, habiéndole sobrevenido en Manresa una enfermedad de la que ha muerto.

**El Gobernador y el Alcalde accidental confrencian**

Este medio día estuvo en el Ayuntamiento el Gobernador civil, confrenciando largo tiempo con el Alcalde accidental, Sr. Ponsá.

*Palou Gari.*

Barcelona, 21 de Julio.

# Radiogramas

SERVICIO DEL "RADIO CLUB BALEARES,"

**DE ALEMANIA**

**Entrega de la nota alemana a Briand**

París.—El embajador de Alemania en París, von Hoersch, ha entregado la nota de contestación de Alemania sobre el pacto de garantía, ayer, discutiendo el contenido con Briand, punto por punto.

La entrevista duró más de una hora; después se comunicó a la prensa francesa que la nota está redactada en un tono muy conciliativo, y que solamente se habían hecho unas pocas reservas.

Se considera generalmente la nota como un importante paso adelante hacia unas negociaciones directas entre Francia y Alemania. Sin embargo, queda en duda si las negociaciones podrán concluirse antes de la próxima sesión de la Liga de Naciones, en septiembre.

La Agencia Havas dice que la contestación francesa a la nota alemana será redactada probablemente dentro de dos semanas, y que mientras tanto, se empezarán a negociar directamente entre París y Berlín. Se han remitido también copias de la nota alemana a Londres y a Roma, para Chamberlain y Mussolini. El contenido de la nota se publicará mañana.

**La evacuación del Ruhr**

Renania.—Se comunica que las tropas belgas de ocupación están

ejecutando los movimientos preliminares de evacuación en las ciudades de Duisburg y Ruhr.

**Crisis industrial**

Berlín.—Las Cámaras de Comercio de la región del Rhin y de Westfalia han notificado al gobierno de Berlín la aguda crisis económica que se está extendiendo rápidamente en toda la área industrial, causando el cierre de varias fábricas y minas y dejando muchísima gente sin trabajo.

**Lo que dice la nota alemana**

París.—La contestación alemana a la nota francesa sobre el pacto de seguridad, que fué entregada al señor Briand el lunes por la tarde, expresa la satisfacción de notar que el Gobierno francés y las potencias aliadas consienten en cooperar con el Gobierno alemán en el esfuerzo de resolver el problema de la paz sobre bases nuevas.

La nota dice que el Gobierno alemán celebra, gustoso, la oportunidad de entablar directamente un cambio de opiniones sobre las proposiciones de seguridad, y que, al presentar su punto de vista sobre las proposiciones aliadas, el Gobierno alemán lo hace con el mismo espíritu pacífico y con el deseo de ir al encuentro de los poderes aliados hasta medio camino.

Señala, sin embargo, que solamente se discutirán las cuestiones principales, y que reservará su actitud

para con todos los problemas de detalles hasta que se hayan empezado negociaciones definitivas.

Se insiste en que las proposiciones no requieren la revisión de los tratados existentes; aunque Alemania no ve ningún motivo para que no sea posible cambiar los tratados existentes por una pacífica comprensión mútua, de acuerdo con las circunstancias que han cambiado.

Aunque las proposiciones no hagan referencia a ninguno de los acuerdos [existentes] relativos al territorio alemán ocupado, el Gobierno alemán no puede menos sentir que la conclusión de un pacto de seguridad sería una innovación magnífica, que no dejaría de tener sus consecuencias sobre las condiciones de ocupación de dichos territorios y sobre los ejércitos de ocupación.

El Gobierno alemán desea continuar concluyendo pactos de arbitraje conformes a las reglas de la Liga de Naciones.

La nota critica las excepciones propuestas por los poderes aliados, según las cuales se justificaría el empleo de la fuerza sin arbitraje previo. El Gobierno alemán cree que semejantes excepciones no solamente violarían el espíritu de las proposiciones del Pacto de Seguridad sino también el de la Liga de Naciones. El gobierno alemán espera sin embargo que estas regulaciones, si no se interpretan mal, se modificarán; de otro modo, los poderes aliados estarían autorizados a llevar a cabo nuevas sanciones contra Alemania, después de haber determinado a su antojo faltas de ésta sin escuchar sus propias explicaciones.

Referente a la entrada de Alemania en la Liga de Naciones, la nota insiste en que el motivo de la resolución de Alemania es que el artículo XVI de los estatutos de la Liga de Naciones no ha sido modificado, de modo que si Alemania entrara en la Liga, quedaría para ella el peligro de una invasión o el de verse envuelta en conflictos armados de otras naciones. Se debe encontrar una solución provisional hasta que el desarme general venga a hacer desaparecer la probabilidad de los conflictos armados. Apesar de estas reservas, el Gobierno alemán cree, sin embargo, que se ha hecho un progreso considerable al conseguir un acuerdo general sobre los puntos más importantes, y espera además que se obtendrán resultados positivos en las discusiones futuras, las cuales deberían apresurarse para cumplir el objeto final: la restauración de la paz y la reconstrucción de las relaciones económicas del mundo, fin tan ávidamente deseado por todas las naciones.

**DE FRANCIA****Las elecciones del domingo**

París.—Los diarios comentan el resultado de las elecciones para los Consejos Generales, haciendo notar en general que las mismas señalan un movimiento hacia la izquierda. Hacen notar también, y especialmente, que los verdaderos vencidos fueron los comunistas, quienes a pesar de la violenta campaña sobre la guerra de Marruecos, experimentaron en todas partes un gran fracaso.

Varios diarios hacen notar que en muchos cantones los electores dieron su confianza a personalidades importantes en la política local, prescindiendo de su representación política.

El órgano comunista «L'Humanité» reconoce que los comunistas no manifestaron poseer fuerzas electorales en estas elecciones.

**Los resultados definitivos**

París.—He aquí los resultados completos hasta ahora de las elecciones cantonales:

Conservadores-liberales: Han sido elegidos 115. Pierden seis puntos.

Republicanos, 236; pierden 45.

Republicanos de la izquierda, 223; pierden 35.

Comunistas, 2; pierden 5.  
Republicanos radicales, 138; ganan 11.

Radicales y radicales socialistas, 444, ganan 58.

Republicanos socialistas, 49; ganan 3.

Socialistas, 91; ganan 19.

Hay 196 empates.

Faltan por conocer dos resultados.

El Cartel de las izquierdas ha ganado en estas elecciones 91 puestos.

**El impuesto de extranjeros**

París.—El impuesto de extranjeros, fijado definitivamente en 68 francos, se exigirá a todos los extranjeros que deseen residir en Francia más allá de dos meses, quedando exentos del pago de este impuesto la categoría de turistas, o sea los extranjeros cuya residencia en Francia sea inferior a dichos dos meses.

Dichos 68 francos serán distribuidos como sigue: 50 para el Estado, 6 para el Departamento y 12 para la Municipalidad.

**Krassin, en Vernet-les-Bains**

Perpiñán.—Comunican de Vernet-les-Bains, que el embajador de los Soviets, señor Krasin, ha efectuado varias excursiones por aquellos alrededores. Le acompaña el diputado señor Dalbiez, un secretario de la embajada, un abogado y un banquero.

El embajador ocupa las más lujosas habitaciones de uno de los hoteles más importantes. En sus excursiones el embajador y su acompañamiento han visitado el castillo de Montfreid, y regresado por Cornellá. Ha efectuado también una visita a Perpiñán.

Asegúrese que el embajador prepara un acuerdo que interesa por un igual a Francia y Rusia, y que ese acuerdo será concertado en Vernet.

**Se abre la suscripción al nuevo empréstito**

París.—Se abrió ayer la suscripción al empréstito perpetuo 4 p 3 con garantía del cambio. Caillaux, hablando por teletonia sin hilos, dirigió al público una llamada a favor del empréstito.

**DE INGLATERRA****Los obreros de transportes**

Londres.—La Federación de los obreros de transportes declaró que sostendrá la lucha de los mineros.

**La nota alemana produce buena impresión**

Londres.—El texto de la contestación alemana a Francia fué comunicado a Londres. La prensa inglesa es optimista; observa que la contestación evita compromisos, pero que el tono conciliativo permite esperar que podrán entablarse negociaciones útiles.

**DE PORTUGAL****Dimisión del Gobierno portugués**

Lisboa.—Por haberse negado el Presidente de la República a firmar el decreto de disolución del Parlamento, el Gobierno ha presentado la dimisión.

**DE RUSIA****Subasta de muebles y objetos que pertenecían a los zares**

Moscú.—Ayer empezó la gran subasta de muebles y objetos que habían pertenecido al zar y a la zarina.

La subasta de ayer produjo setenta mil rublos oro.

Se calcula que el conjunto de la subasta producirá un millón de rublos oro.

**Banco de Sóller**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, queda abierto todos los días laborables de nueve a doce de la mañana el pago de diez pesetas por acción, a cuenta del dividendo activo del corriente ejercicio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas. Sóller 17 de Julio de 1925.—El Director Gerente, Amador Canals.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### SERVICIO DIRECTOS

##### LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Julio de Santander el 19 de Gijón el 21 y de Coruña el 21 para Habana Veracruz y Tampico.

##### LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona, el día 10 de Julio Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia Goñón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

##### LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor C. López flópez saldrá de Coruña el 27 de Julio, de Vigo el 28 Lisboa el facultativa y de Cádiz el 1.º Julio de Cartagena el 3 de Valencia el 3 de Tarragona (facultativa 4 y de Barcelona el 7 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

##### LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de Julio de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos que sale de Bilbao y el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina

##### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Montevideo saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo tes de Cádiz a Habana.

##### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Montserrat saldrá el 15 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Bar. La Cruz de la Palma desde esas escalas intermedias Fernando Poo.

Dicho vapor enlaza en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

##### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort: a radio.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

##### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para el principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormaigue y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charlesten Georgetown, Baltimore, Madelía, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

##### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayados desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen pasaje sin hilo. Agentes en Palma, Sóller y San Sebastián, Plaza de San Juan, 2.



### Lamos doloridos

Reumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Ciática y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se cuidan con los

### Lithinés del D<sup>r</sup> Gustín

Un paquete disuelto en un litro de agua, da, en el acto, la mejor agua mineral.

150 Ptas. la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral dulciosa y eficaz.

Deposít. único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Libertad BARCELONA

## JUAN ROS ESTARÁS

(Antes Sucesores de Roo, Riera y C.ª, S. en C.)

FABRICA DE HORMAS, TACONES, POLEAS DE MADERA Y NEVERAS TALLERES DE CARPINTERÍA

FÁBRICA Y DESPACHO: Calles Gabriel Maura y San Campos (San Soñoret) TELÉFONO 16

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

DEPÓSITO:

Plaza de la Cuartera, 12 y 13. — Teléfono 34

SUCURSAL BARCELONA:

Calle de Sepúlveda, 180, bajos. — Teléfono 2.161 A.

NOTA.—Todos mis artículos son fabricados en maderas de primera calidad



BANQUETA PARA PROBAR CALZADO



## Gran Bodega Balear

Herrería, 23 y 25, Palma

VINOS Y ACEITES finos superiores de pureza garantida se los servirá esta casa recién establecida.

Servimos a domicilio a los mismos precios que en Bodega.

Depósito y venta del acreditado

CHAMPAN MONTANER DE SAN SADURN DE NOYA



### Dormid tranquilos

sin que os molesten los mosquitos

El perfume higiénico del

## ZAMPIRONI

aleja de las habitaciones esos enojosos insectos que, con su aguijón venenoso, esparcen siempre graves enfermedades.

¡Recordadlo!

## ZAM-PI-RO-NI

Se vende en todas las Droguerías y Bazaros

Agntes en España:

J. URIACH y C.ª, S. en C. Bruch, 49 - BARCELONA



### Hermosa finca

De recreo, amueblada, tanto se alquila como se vende. Informarán Centro de Anuncios.

### Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma Santiago Rusiñol, 25, frente al Instituto.

### Verdadera ganga

Se vende un magnífico tronco de aballos jóvenes, guardados a la inglesa y una galera, todo en perfectísimo estado, por un precio muy ventajoso. Informes Centro de Anuncios.

### Teneduría de libros

Enseñanza diaria de 8 a 9 noche. Plaza Tagamanent, 8 bajos.

### Vinos de 1899

De venta en la bodega de San Juan, calle de San Juan, y Mercaderes, 2

Enfermedades de las piernas Reumatismo Arterio-esclerosis



Barros, Herpes, Eczemas Psoriasis, Eritema

## La suerte del Artrítico

Gota, reumatismos, enfermedades de la piel, várices, fiebrils, úlceras, varicosas: he aquí algunas penosas enfermedades que amenazan al artrítico, cuya sangre está envenenada por el ácido úrico. La mujer artrítica sufre como consecuencia metritis y salpingitis. Pero el remedio eficaz de la arterio-esclerosis es hoy conocido y puesto a punto. Fruto de una larga experimentación clínica, el Depurativo Richelet, volatiliza, disuelve los uratos, fluidifica la sangre, tonifica el organismo y lleva a una perfecta salud al desgraciado que se veía perdido. El Depurativo Richelet tiene cantidades de testimonios de curaciones increíbles. Cura radicalmente y completamente todas las manifestaciones artríticas por muy antiguas que sean.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Soanen, rue de Belfort, Bayona (Francia).

### Mesas de billar

de diferentes clases y tamaños. Las hay para vender y alquilar: Condiciones y ventajas. Para informes:

Calle Mayor, número 34 o Plaza de la Virgen, 5=INGA

### Fábrica de Somiers

de M. Castañer

De matrimonio a 27 ptas.—Camas de campaña a 24 ptas.—Ramón Berenguer, III, 8, (Ensancho) Palma.

### Piano de estudio

Se vende. Informes Centro de Anuncios.

Ha llegado la tan cacareada (SUSPENSION DE PAGOS)

de

## LA FILADORA

Antes de la debacle

Se realizan todas las existencias a

Precios ruinosos

VENTAS AL CONTADO.—PRECIO FIJO

Casa de Confianza

Bajos de la Casa Alzamora

63 San Miguel 65

## Sándalo Pizá

Mil pesetas

al que presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. 45 años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 4 ptas.—Farmacia del doctor Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo certificado.

## Solución Cases

DE

Clorhidro-Fosfato de Cal premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta desacidificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de «Anemia», «Clorosis», «Raquitismo», «Inapetencia», «Convalecencias», etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona.



# DE LA REGION

## De Sóller

Del semanario «Sóller»:

«El martes de esta semana, a las diez, se constituyó en esta ciudad el Juzgado de 1.ª Instancia de la Catedral, compuesto por el Juez, don Ismael Rodríguez Solano, el Secretario habilitado don Gregorio Jaume y el alguacil, acompañados de los Arquitectos don Gaspar Bannasar, don Jaime Alomar y don Guillermo Forteza, de los letrados de las partes, don Alejo Corbella, don Jaime Suau y don Antonio Moncada, y de los procuradores don Francisco Pinto, don Francisco Pizá y don Rafael Ramis, al objeto de practicar una diligencia de prueba en la finca «Ca'n Pereta», referente al litigio que sostienen los hermanos Marqués Palou contra don Juan Magraner y el Ayuntamiento de Sóller.

Seguramente esta diligencia de inspección del terreno habrá sido de gran importancia para resolver el pleito en justicia.

Dicha diligencia fué presenciada por numeroso público, ávido de noticias sobre el discutido asunto en litigio, así como también por algunos «informadores» de la prensa local.

—Al dar cuenta, hace algunas semanas, de la constitución, en esta ciudad, del Comité de «Unión Patriótica», dijimos que éste, preocupándose por la labor que se le encargó, había recomendado a la superioridad el pronto despacho de varios asuntos, y hoy tenemos la satisfacción de poder manifestar a nuestros lectores que las gestiones hechas se han visto coronadas por el éxito.

Uno de los asuntos que estaba en trámite, pendiente de la resolución del Director General de Obras Públicas, era el referente a la autorización solicitada para construir el puente del camino vecinal del «Camp de sa Ma», autorización que, según podrá ver el lector por la carta que ha recibido hoy del señor Delegado gubernativo de este distrito, don Luis Gibert de la Cuesta, el Presidente del Comité local de la «Unión Patriótica», ha sido concedida.

Dice así la carta del señor Delegado gubernativo:

«Palma 17 Julio 1923. — Señor

D. Guillermo Mora Alcover. — Sóller.

Mi distinguido amigo: Tengo mucho gusto en comunicarle que según carta del Director de Obras Públicas que ha recibido hoy el señor Gobernador civil, ha sido resuelta favorablemente la instancia en la que el Ayuntamiento de esa ciudad solicitaba autorización para ejecutar las obras de construcción del puente del camino vecinal n.º 414, desde la carretera de Palma al Puerto de Sóller al mar; por lo cual dicha autoridad se interesó consecuentemente con su petición y reconocido interés.

Muchísimo celebro el resultado obtenido.

Mi afectuoso saludo a los demás distinguidos señores que integran ese Comité, y Vd. ya sabe que puede disponer incondicionalmente de su afectísimo s. s. q. e. s. m. — Luis Gibert».

Nos alegramos del éxito obtenido por el Comité últimamente elegido, cuya labor ha empezado con tan buen pie, y esperamos continuará, a fin de conseguir en breve plazo, el mayor número posible de mejoras. Por la que acaba de obtener, enviamos a los señores que lo forman nuestra más cumplida enhorabuena.

—Por la Alcaldía nos ha sido entregada una nota-relación de las cantidades recaudadas en esta población a favor del Mutilado de Africa, que es como sigue:

Entregado por la comisión de señoritas, importe de las insignias, 538'50 pesetas.

Producto líquido del partido de fútbol entre los equipos «F. C. Felanitx» y «Mariá Sportiu», pesetas 63'25.

Suma, 601'75 ptas.

Esta cantidad ha sido entregada al señor Delegado gubernativo de este distrito, don Luis Gibert, que ha sido organizador de estas colectas, a quien felicitamos por el éxito obtenido con las mismas».

Señora, haga Vd. sus compras en La Fi adora y ahorrará dinero.

## De Selva

### Commemorando un triunfo

El domingo se celebraron en Selva varios festejos, para celebrar el triunfo que en el certamen musical, que tuvo lugar durante las pasadas fiestas de Palma, obtuvo la banda de música de aquella localidad, «La Musa».

Por la mañana, en la iglesia parroquial, se cantarán divinos oficios en honor de Santa Cecilia, con asistencia del coronel del Regimiento de Infantería de Inca, señor García Esteban, y del Alcalde de Selva, señor Bisellach.

Ofició el cura párroco, Reverendo don Antonio Galmés, presbítero, asistido de los Rdos. vicarios don Antonio Sastre y don Antonio Llabrés.

El concurso de fieles fué numerosísimo, asistiendo también la banda de música homenajada, con su director al frente, y el Presidente de la misma, don Jaime Rotger.

Durante la misa, buen número de elementos de «L'arpa d'Inca» bajo la dirección de don Antonio Albertí, cantaron ajustadamente la partitura de Perosi.

Ocupó la Sagrada cátedra el Superior de los Franciscanos del Convento de Inca, Rdo. P. Fr. Cristóbal Sureda.

Después de terminada la misa, la banda de música, que estrenaba su estandarte, y los invitados, se trasladaron al local social, en donde se sirvió espléndido lunch.

La anunciada bendición de dicho estandarte, fué aplazada por ausencia de la distinguida señora Sureda de Dezcallar, que había de actuar de madrina. Para padrino ha sido designado el propietario don Gabriel Vallori.

A la una, en el mismo local social, se ofreció un banquete al director de «La Musa» señor Oliver, durante el cual reinó la más franca cordialidad.

El menú fué suculento, y estuvo esmeradamente servido por el «Hotel Domingo» de Inca, ascendiendo a 80 el número de comensales.

Pronunciaron discursos el señor Rotger y Morro, de la Directiva de «La Musa», el Alcalde de Selva, señor Bisellach; el secretario del Ayuntamiento señor Sastre, el homenajado señor Oliver y el Director de «L'Harpa» don Antonio Albertí.

En todos ellos se hicieron fervientes votos por la prosperidad de la banda sonando al final de

## A los Señores Sacerdotes y HÁBITOS TALARES de ROSSELLU y MONTSERRAT (antes Julián Rosselló)

Plaza de Santa Eulalia esquina San Francisco

Damascos rasos y brocateles para Ornamentos. — Telas propias para Hábitos Talares y taller para la confección. — Bajos alba y tela hilo y puntillas, Sombreros, bonetes y casque es — Galones flejos y puntillas, en oro y plata. Hilos, canutillos, lentejuelas para bordados. — Sección especial de confección de Ornamentos de Iglesia de todas clases. — Especialidad en la restauración de Ornamentos antiguos, conservando su valor artístico y arqueológicos

ESTATUARIA RELIGIOSA

## Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

cada uno de ellos grandes aplausos.

Por la noche a las nueve, la banda de Música «La Musa» dió en la plaza de la Cruz de Plana, un brillante concierto, en el que ejecutó las mejores composiciones de su vasto repertorio.

Todos los actos resultaron muy solemnes, recibiendo el director de la banda, la Junta directiva y demás elementos de la misma, numerosas y entusiastas felicitaciones.

### INTERESANTE

Con un lechoncito de 20 kilos y en 120 días, después del destete, se puede obtener un cerdo de 100 kilos,

¿Quiere V. ggnar dinero criando gallinas?

Solicite hoy mismo un catálogo explicativo, completamente gratis, a la Delegación de venta en Palma de Mallorca, Sindicato, 41, de la

Harina de pescado fresco ATLANTIC y una vez convencido de las muchas e inimitables garantías que le ofrece ATLANTIC será Vd. un fiel devoto de ella y un propagandor que hará extensivo tan beneficioso producto entre sus amistades. No lo olvide Vd. nunca.

Harina de pescado fresco ATLANTIC

### MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN

Sastrería y Camisería a medida

constantemente nuevo surtido de

CORBATAS

Nota.—Por ser la única casa que sólo se dedica a los artículos de vestir para caballero tiene siempre las últimas

NOVEDADES BROSSA, NÚM. 9

### Compro

Alhajas viejas de oro y plata

Dentaduras usadas.

Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. MIRÓ

Vidriería, 40 al lado chocolatería Bordoy.

TODOS FUMAN

### MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y

UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase

100 HOJAS

y una artística fototipia al final, por

10 CENTIMOS

Pida usted siempre "MI PAPEL"

# CENTRO DE ANUNCIOS

DE

## M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

# Correo de Mallorca

# y La Ultima Hora

# Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

## Vida deportiva

### De foot ball.—Un documento

Se nos suplica la publicación del siguiente documento dirigido al Sr. Presidente de la «Federación Catalana de Fútbol Asociación.»

«Desde la pasada Asamblea de Septiembre, ha venido actuando el Comité provincial Balear, completamente separado de la mayoría de los Clubs afiliados a esa Federación, comenzando por aplicar para la organización del pasado campeonato unas Bases distintas de las aprobadas en dicha Asamblea de Septiembre; unido a la mala administración y derroche de autos y dietas a los delegados, ha motivado un déficit de varios miles de pesetas, llegando además al absurdo de apoderarse del dinero que corresponde a los Clubs, no sólo por sus gastos de desplazamientos sino también por su tanto por ciento que les corresponde reglamentariamente y hasta por impuestos que los Clubs han tenido que adelantar por ser ellos los directamente responsables.

En repetidas ocasiones, diferentes Clubs han solicitado particularmente del Comité una reunión para tratar amistosamente de las causas y responsabilidades del déficit, y ver de encontrar una solución armónica para solventarlo, sin haber logrado no solamente su propósito, sino ni siquiera saber a cuanto asciende dicho déficit.

Y en esas condiciones se llegó a la fecha de la Asamblea última, que sin duda para continuar el Comité en su desorientación, en vez de convocarla arregladamente al artículo 12 del Reglamento de esa Federación, lo hizo por simple nota oficiosa que ni siquiera publicaron todos los periódicos locales.

A pesar de los defectos de la convocatoria y quizá por el afán que se tenía de que no asistieran todos los Clubs interesados, en la noche del 4 del corriente, se personaron, debidamente habilitados, todos los Clubs afiliados a esta provincia; y como quiera que la presencia de los mismos turbara los planes que el Comité se había tomado, se apeló al recurso de negar el voto a la inmensa mayoría de los asistentes, fundándose en un acuerdo de esa Federación, anterior a la aprobación del vigente Reglamento y no incluido en el mismo, lo que demuestra que dicho acuerdo no está en vigor, ni puede estarlo, ya que resultaría altamente absurdo que unos Clubs como los firmantes entre otros, tuviesen voto en la Asamblea del pasado Septiembre, hayan tomado parte en el pasado campeonato, tengan cuentas pendientes con el Comité, y no puedan ahora intervenir en esa Asamblea de Julio, en la que se ha de tratar precisamente de la forma en que ha cumplido el Comité los acuerdos de dicha Asamblea de Septiembre, y la forma en que ha administrado los recursos económicos en que dichos Clubs están interesados.

Considerando que en modo alguno una disposición podía prevalecer sobre un Reglamento, y que en el aprobado en la Asamblea de Reus extraordinaria el 29 de Julio de 1924 y ratificado en la celebrada el 4 de Octubre del mismo año no se mencionaba esta disposición; Resultando que en el único Reglamento remitido a los Clubs como vigente no figuraba, como dicho queda, la excepción, siendo varios los artículos que dan derecho de asistencia y voto a «todos» los Clubs (artículo 5.º de los Estatutos y 1.º y 22 del Reglamento) y que después de largo rato de encontradas opiniones no llegaba a delimitarse la discusión en dos asuntos completamente distintos, fué mantenida por los Clubs que suscriben la proposición hecha al principio de que se suspenda la Asamblea por estar convocada antirreglamentariamente.

Como no había posibilidad de encauzar la discusión, el señor Delegado de otro Club que no figura entre los firmantes, coincidió en que se suspendiera la Asamblea y se consultara a esa Federación sobre los Clubs que tenían derecho a la asistencia y al voto, puesto que por muchos se negaba una y otra cosa a los que no llevaran un año de antigüedad, proposición que fué recibida con muestras de conformidad por la totalidad de señores delegados, a cuya conclusión, después de varias otras intervenciones, llegó el señor Presidente «suspendiendo la asamblea y levantando la sesión».

Como la sesión estaba definitivamente levantada hasta nueva convocatoria, abandonaron el local social del Comité los delegados de los Clubs que suscriben y otros muchos, y, según se ha sabido posteriormente, resulta que los delegados que discutiendo particularmente se habían quedado, volvieron a entrar en el salón de sesiones, comenzaron de nuevo la Asamblea, tomaron acuerdos e hicieron nombramientos de cargos; hechos estos que además de significar una descortesía para los ausentes, encierran una decisión antirreglamentaria y una ofensa a los Clubs firmantes.

Por todo lo cual, no contando con representación alguna en el seno del Comité, tenemos el honor de dirigirnos a V. y demás miembros del Regional de esa Federación, tan firme como respetuosamente para solicitar:

1.º—Que se vuelva a convocar la Asamblea en forma reglamentaria, nombrándose uno o varios delegados de esa Federación para presidirla.

2.º—Que por los delegados que se nombren se proceda, antes de tener lugar la Asamblea, a revisar en su totalidad la actuación técnica y administrativa del Comité Balear en la finada temporada 1924-25.

3.º—Que por los mismos delegados, también antes de la Asamblea, sea girada una visita de inspección a los campos de los Clubs adheridos, certificándose si o no reúnen las debidas condiciones.

Y confiando que la justicia y moralidad deportiva, base de todo deporte, prevalecerá en cada uno de los extremos contenidos en esta exposición, la firmamos y sellamos con el de los Clubs respectivos en Palma a diez y seis de Julio de mil novecientos veinticinco.

Firman y sellan los 15 Clubs Federados siguientes:

R. S. Alfonso XIII, Mediterraneo F. B. C., C. D. Lluchmayorense, F. C. Porreras, C. D. Campos, C. D. Mallorca, Alarcó C. M., F. C. Industrial Mariá, C. D. Mariano Felanitx, C. M. Santa María, F. C. Manacor, C. M. Inca., Príncipe de Asturias, Mariá Sportiu Sóller y C. D. Ibiza.

### Próximas carreras ciclistas

Para los próximos sábado y domingo anuncia la Sociedad «Veloz Sport Balear» unas interesantes carreras ciclistas que tendrán lugar en el Velódromo.

En ellas tomarán parte los notables corredores Ohurt, americano, Ionssaume, y Regnier, franceses, y nuestro paisano Bover, que tomaron parte en la carrera de 24 horas celebrada el pasado domingo en Badalona.

También tomará parte en las carreras, el notable «sprinter» español.

### Las colonias escolares del Ayuntamiento

Ayer tarde salió para el Arenal la colonia escolar del Ayuntamiento, integrada por 23 escolares, que permanecerán en aquel caserío un mes y medio, bajo la dirección del profesor Don José Pano y Socías.

Hoy o mañana saldrá también la colonia escolar de Génova, que estará dirigida por el Maes-

tro Nacional de aquel caserío, Don Juan Lladó.

La colonia de niñas que como en años anteriores se estableció en el edificio de la antigua cuarentena de El Terreno estará dirigida por las profesoras señoras hermanas Ginard.

Probablemente el próximo lunes saldrá para Barcelona la colonia escolar que dirigen los Maestros Nacionales señores Company y Balaguer.

Este año los actos de despedida de las colonias no tendrán carácter oficial.

## Cólera en Argel

### El viaje del «Bellver»

Llegan hasta nosotros noticias de que se ha declarado la epidemia de Cólera en la capital de Argel.

Según parece, en vista de ello, el Director General de Sanidad ha cursado una circular telegráfica a todos los puertos de mar de la península e islas adyacentes, encargando que se extrene la vigilancia y se adopten toda clase de medidas preventivas para evitar la propagación de la peste.

Esta noche o mañana es esperado de Marsella el vapor «Bellver», que tiene fijado el viaje a Argel para mañana.

Hemos preguntado a la Delegación de la Trasmediterránea si efectivamente el «Bellver» renunciaría el viaje o si en vista de las presentes circunstancias, quedaría suspendido, y nos han contestado que hasta el presente no habían recibido orden de suspenderlo.

## En la Casa de la Villa

### Días de gala

Ayer, por ser el cumpleaños de la Reina doña María Cristina, permanecieron cerradas al público las oficinas municipales.

Mañana, con motivo de celebrarse la fiesta onomástica de la Reina Madre, no habrá oficinas.

Lo mismo sucederá pasado mañana, por celebrarse la fiesta de Santiago Apóstol, Patrón de España.

### Visita

El Alcalde accidental, señor Fiol, estuvo ayer, por la mañana, en el Gobierno civil con objeto de cumplimentar al señor Pérez y García Argüelles y notificarle se había encargado de la Alcaldía durante la ausencia del señor Marqués del Palmer.

## Del mar

### Entradas

Ayer tarde llegó el vapor «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera.

Hoy han llegado: El vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

El laúd «Virgen del Carmen», procedente de Valencia.

De dicho punto también han llegado la goleta «Aurelia» y la balandra «Amparo Viñas».

### Salidas

Ayer tarde salió el vapor «Ciudadela», para el puerto de su nombre.

Para Barcelona salió anoche el vapor «Mallorca».

### Despachados

Lo están: Esta tarde, a las siete, el vapor «Rey Jaime II», para Valencia.

El pailebot «Jaime», para Alicante.

El vapor «Manuel Espalín», para Málaga y Sevilla.

El pailebot «Diligencia», para Barcelona.

El pailebot «Pedro Oliver», para Alcadia.

Y el vapor «Ciudad de Palma», mañana, por la mañana para Cabrera.

### Buques esperados

Mañana es esperado el vapor correo «Balear», procedente de Ibiza y Valencia.

Hoy es esperado el vapor correo de Marsella.

## Notas de Sociedad

### Peticion de mano

Para el joven oficial 2.º del Cuerpo de Correos, con destino en la Administración de esta ciudad, don Pedro Ascorbe Basabe, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señora Margarita Lulll Vives.

Ha hecho la petición, para su hijo, el ex-Director de Sanidad Marítima don Pedro Ascorbe.

La boda se celebrará el próximo mes de Noviembre.

### El Archiduque Leopoldo de Austria

Después de haber permanecido una temporada en esta isla, anoche salió para Barcelona el Archiduque Leopoldo de Austria.

### De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», la señora doña Juana Truyols Vda. de Rovira y el Marqués de Hijosa de Alava.

También salieron don José Gual, don Pascual Sogas y señora, don José Petit, don Mariano Cañellas, don Adolfo Damians y don Juan Rayó.

—Ayer llegó de Barcelona, después de haber realizado un viaje por Italia, nuestro particular amigo el Secretario de la Diputación Provincial, don Miguel Font, acompañado de su señora esposa.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el joven abogado don Francisco Vidal Burdils, don José Pons, el propietario don Francisco Socías y Clar, don Francisco Pons y don José Vilardaga.

También han llegado don Jaime Burguer y señora, don Pedro Mayol, don Antonio Soler, don Gabriel Medinas y señora, don Juan Domingo, don Oscar Falguera y don Luis Gayá.

Igualmente han llegado el Presidente de los F. C. de «Mallorca» don Juan Marqués y el teniente coronel de Intendencia don Bartolomé Nadal, acompañado de su señora y su sobrina.

En el mismo buque ha venido el Marqués del Amparo.

### Fallecimiento

En Madrid ha fallecido, víctima de las heridas sufridas en un accidente automovilista, D. Calixto Piña.

Q. E. P. D.

A su familia y en especial a su hermano, el comandante de Carabineros don Fernando, enviamos nuestro sentido pésame.

## El crucero

### «Cataluña»

Ayer abandonó nuestra bahía el crucero de guerra español «Cataluña».

Dicho buque, como dijimos, realiza un viaje de prácticas por el Mediterráneo, llevando a bordo buen número de guardias marinas.

El «Cataluña» salió para Alcadia, desde donde se dirigirá a Mahón.

## Confirmación

Al cerrar esta edición, el Excelentísimo y Rdm. señor Obispo de Lérida, Dr. Miralles, está administrando el sacramento de la Confirmación en la iglesia de los Sagrados Corazones.

Le ayudan, además de los Padres de dicha iglesia, los Reverendos Sres. don Antonio Bosch, don Pedro Jaume, don Jorge Frau, don Miguel Bordoy y don Miguel Planas.

Los niños que han acudido a dicho templo para recibir la Confirmación ascienden a buen número de centenares.

Mañana daremos más detalles del acto.

## Boletín religioso

### HOY

Cuarenta Horas. — Concluyen en Santa Magdalena, a su Titular.

### MANANA

Santos— San Apolinar y Liborio, obs. y mrs.

Cuarenta Horas. — Empezan en Santa Teresa, en sufragio de una difunta. Exposición a las seis y media; a las nueve, misa cantada por la Rda. Comunidad. Al anochecer, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nra. Señora de la Soledad, en las Miñonas.



## OCCASIONES

Procedentes de cambios con la RHEINMETALL

UNDERWOOD 3 x 14	725 Ptas.
METEOR (viaje)	350 »
URANIA semi-nueva.	750 »
UNDERWOOD 5	575 »
UNDERWOOD 5	675 »
REMINGTON 10	550 »
REMINGTON 7	175 »
SMITH & BROSS	450 »
VICTOR	450 »
BRUNSWIGA (calcular)	375 »
MARCHAND	300 »
TORPEDO	475 »

Grandes facilidades de pago



Casa Malondra

78-JAIME II-78

## AUTOPLEX

NOVEDAD SENSACIONAL DE EXITO MUNDIAL

para prevenir accidentes y pérdidas en los

Coches y Camiones Automóviles

Precio 17'50 completo

Casa / ndrés Buades

Plaza de Cort, 8

## Pianos Chassaigne Freres

Ventas al contado y a plazos CASA BANQUE, Colón, 34, Palma

## Cortinas y persianas

Las más fuertes, económicas y elegantes que se conocen.

¡LO MEJOR DE LO MEJOR!

Venta exclusiva El Aguila.

San Nicolás=7=PALMA

## Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la Tos Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Colón, 22, Perejil

## TINTAS

Pelikan, Waterwahn, Serorhelos Wigty y otras marcas.

Tintas especiales para estilografía.

Imprenta La Esperanza

**Elixir Estomacal**  
**de SAIZ DE CARLOS**

Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO**  
DISPEPSIA  
ACIDIAS Y VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS EN NIÑOS  
Y muchas otras afecciones del ESTOMAGO e INTESTINOS

**DILATACION Y ÚLCERA del Estómago**  
**DISENTERIA**

Hay que tomarlo en las digestiones difíciles, incluso en la época del embarazo y lactación.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES  
Envasado en una botella y se notará pronto que el estómago recibe más digestión y su nutria, suministrando de él para su uso.

5 pesetas botella, con envase para tres 8 cts

Venta: Serrera, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo